

ANEXO V

Certificado de Grado Consolidado

Don/doña
Cargo

CERTIFICO: Que según los antecedentes obrantes en este Centro,

Don/doña
NRP, funcionario del Cuerpo/Escala,
con fecha, ha consolidado el grado personal,
encontrándose el reconocimiento del mismo en tramitación.

Para que conste y surta los efectos oportunos ante el Ministerio de Fomento, firmo la presente certificación en,
a de de 2000.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

14083 *RESOLUCIÓN de 14 de julio de 2000, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se determina el número y composición de los Tribunales calificadoros en pruebas selectivas de acceso a la subescala de Secretaría-Intervención, de la Escala de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo y en la base sexta de la convocatoria de pruebas selectivas para el acceso a la Subescala de Secretaría-Intervención, de la Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, convocadas por Orden de 2 de diciembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 14), he resuelto:

Primero.—Determinar, de conformidad con los convenios suscritos con las Comunidades Autónomas, el número y composición de los distintos Tribunales que han de juzgar las pruebas selectivas, en los términos que se establecen en el anexo I de esta Resolución.

Segundo.—Distribuir a los aspirantes que corresponde examinarse en Madrid entre los Tribunales 8 y 9, siguiendo el criterio de ordenación alfabética del primer apellido, y asignar a los aspirantes que han optado por Madrid, del cupo de reserva de discapacitados, al tribunal número 8, de Madrid, todo ello en los términos indicados en el anexo II de esta Resolución.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado», ante el mismo órgano que la ha dictado, o de interponer directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 14 de julio de 2000.—El Director, Jaime Rodríguez-Arana Muñoz.

ANEXO I

SECRETARÍA-INTERVENCIÓN

Número y composición de Tribunales

Tribunal número 1. Andalucía

Presidente:

Titular: Don Luis Enrique Flores Domínguez (Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional).

Suplente: Doña Ana Carmona Contreras (Profesora de Universidad).

Vocales:

Titulares: Don Salvador Jiménez Bonilla (Abogado del Estado); don Gonzalo Cataño Asián (Técnico grado medio. Junta de Andalucía), y doña Virginia Gallego Oliva (Cuerpo Superior de Administradores Generales de la Junta de Andalucía).

Suplentes: Don Ángel Martínez Sánchez (Cuerpo Superior de Administradores Generales de la Junta de Andalucía); don Carlos Antonio García Rubio (Cuerpo Superior de Administradores Generales de la Junta de Andalucía), don Guillermo González Fernández (Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional).

Secretario:

Titular: Don José Luis López Guio (Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional).

Suplente: Don Moisés Roncero Vilarrubí (Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional).

Tribunal número 2. Aragón

Presidente:

Titular: Don Fernando López Ramón (Catedrático de Universidad).

Suplente: Don Gerardo García Álvarez (Profesor de Universidad).

Vocales:

Titulares: Doña Esperanza Jiménez Millán (Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional); don Antonio Serrano Pascual (Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional), y doña Beatriz Alonso Segovia (Abogada del Estado).

Suplentes: Doña María Pilar Santafé Pomed (Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional); don José Cruz Millana Defines (Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional), y doña Rosa Ruiz Lapena (Profesora de Universidad).

Secretario:

Titular: Doña María Victoria Rodríguez Cativiela (Técnica de Administración General de la Diputación Provincial de Huesca).

Suplente: Doña Carmen Peña Torres (Técnica de Administración General de la Diputación Provincial de Huesca).

Tribunal número 3. Castilla-La Mancha

Presidente:

Titular: Don Javier García Reborio (Profesor de Universidad).
Suplente: Don Pedro García Iniesta (Cuerpo Superior de la Junta de Comunidades).

Vocales:

Titulares: Don César García-Monge Herrero (Cuerpo Superior de la Junta de Comunidades); don Agustín Díez Moreno (Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado), y don Eduardo Martín Alonso (Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional).

Suplentes: Don Javier Acitores Durán (Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado); don José Luis Rojas Gil (Cuerpo Superior de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional).

po de Letrados de la Seguridad Social), y don José Garzón Rodelgo (Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional).

Secretario:

Titular: Don Ángel A. Bravo de Lope (Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional).

Suplente: Don Augusto Martín Agudo (Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional).

Tribunal número 4. Castilla y León

Presidente:

Titular: Don Antonio Calonge Velázquez (Profesor de Universidad).

Suplente: Don Alfredo Allue Buiza (Profesor de Universidad).

Vocales:

Titulares: Don Carlos García Manrique (Abogado del Estado); Don Juan José Villalba Casas (Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional), y doña Ana Menéndez Gallego (Cuerpo Superior de la Administración de la Junta de Castilla y León).

Suplentes: Doña Noelia Ayala Muñoz (Abogada del Estado); doña Cristina Dominica García Ortega (Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional), y doña Fátima Emilia Arroyo Otero (Cuerpo Superior de la Administración de la Junta de Castilla y León).

Secretario:

Titular: Don Antonio Nieto Valderas (Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional).

Suplente: Don Juan Antonio García-Faria del Corral (Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional).

Tribunal número 5. Cataluña

Presidente:

Titular: Doña Elisenda Malaret García (Catedrática de Universidad).

Suplente: Don Vitelio Tena Piazuelo (Profesor de Universidad).

Vocales:

Titulares: Don Norbert Llarás Marqués (Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional); don Adolf Barceló Barceló (Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional), y don Juan Luis Pérez Francesch (Profesor de Universidad).

Suplentes: Doña Begoña Benguria Calera (Cuerpo Superior de la Administración de la Generalidad de Cataluña); doña Inmaculada Viñas Carregal (Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional), y don Jordi Matas Dalmases (Profesor de Universidad).

Secretario:

Titular: Don Juan Ignacio Soto Valle (Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional).

Suplente: Don Carlos Serrano Núñez (Cuerpo Superior de la Administración de la Generalidad de Cataluña).

Tribunal número 6. Extremadura

Presidente:

Titular: Don José Ángel Rodríguez Jiménez (Titulados Superiores de la Junta de Extremadura).

Suplente: Don Francisco Pedraja Chaparro (Catedrático de Universidad).

Vocales:

Titulares: Doña Marina Marteño de Llano (Profesora de Universidad); doña Mercedes Ayala Egea (Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional), y don

Manuel Curiel Guerrero (Titulados Superiores de la Junta de Extremadura).

Suplentes: Don Manuel Fernández Villares (Titulados Superiores de la Junta de Extremadura); don Manuel Aunión Segador (Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional), y doña Beatriz Rodríguez Puebla (Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional).

Secretario:

Titular: Doña Belén Guirau Morales (Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional).

Suplente: Don Fernando González Rodríguez (Titulados superiores de la Junta de Extremadura).

Tribunal número 7. Galicia

Presidente:

Titular: Doña María Victoria Dios Vietes (Profesora de Universidad).

Suplente: Don Carlos Pereira Menaut (Profesor de Universidad).

Vocales:

Titulares: Don Pablo González Mariñas (Profesor de Universidad); don Faustino Martínez Fernández (Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional), y doña María Luisa López López (Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional).

Suplentes: Doña Marta García Pérez (Profesora de Universidad); don Jesús García Caínzos (Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional), y doña Ana Otero Ferreiro (Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional).

Secretario:

Titular: Don Jaime Morales Piñeiro (Cuerpo de Gestión de la Xunta de Galicia).

Suplente: Don Jesús Lata Buceta (Cuerpo Superior de Administración de la Xunta de Galicia).

Tribunal número 8. Madrid

Presidente:

Titular: Don Luis Fernando de Velasco Murías (Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado).

Suplente: Don Luis García Hernández (Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado).

Vocales:

Titulares: Don Jesús Albendea del Busto (Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional); don Luis Carlos Fernández Espinar (Profesor de Universidad), y doña Paloma Román Marugán (Profesora de Universidad).

Suplentes: Doña María Calvo Charro (Profesora de Universidad); doña María del Carmen Miralles Huete (Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional), y don Juan Carlos Flores Romero (Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado).

Secretario:

Titular: Don Enrique Seoane Horcajada (Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional).

Suplente: Doña Amparo García de la Coba (Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional).

Tribunal número 9. Madrid

Presidente:

Titular: Don Juan Francisco Mestre Delgado (Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado).

Suplente: Doña Pilar Atienza Gabás (Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional).

Vocales:

Titulares: Doña Ana García Fernández (Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional); doña Concepción García Gallo (Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado), y doña Lourdes López Nieto (Profesora de Universidad).

Suplentes: Don Miguel Ángel Fernández Valencia (Profesor de Universidad); don Javier Arranz Peiró (Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional), y doña Marisa Toledo Muñoz (Funcionaria de Administración Local Técnica de Administración General).

Secretario:

Titular: Don Enrique Gómez Campo (Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado).

Suplente: Doña María Angeles Pernaute Monreal (Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional).

*Tribunal número 10. País Vasco***Presidente:**

Titular: Don Jon Koldobika Urrutia (A2 Cuerpo Superior Facultativo Licenciado Derecho Administración General del País Vasco).

Suplente: Don Peru Bazako Atutxa (Técnico de Administración General. Diputación de Guipúzcoa).

Vocales:

Titulares: Don Fernando Toña Guenaga (A2 Cuerpo Superior Facultativo Licenciado Derecho Administración General del País Vasco); don Francisco Javier Corcuera Atienza (Catedrático de Universidad), y don Federico López de la Riva Carrasco (Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional).

Suplentes: Doña Marta Iglesias Barrio (A2 Cuerpo Superior Facultativo Licenciado Derecho Administración General del País Vasco); don Alberto López Besaguren (Profesor de Universidad), y don Luis Ángel Egido Montes (Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional).

Secretario:

Titular: Don César González de Heredia Maruri (A2 Cuerpo Superior Facultativo Licenciado Derecho Administración General del País Vasco).

Suplente: Doña Amaia Ubiria Pastoriza (Cuerpo Superior de la Administración Pública del Gobierno Vasco).

*Tribunal número 11. Valencia***Presidente:**

Titular: Don José Pedraza Bochons (Catedrático de Universidad).

Suplente: Doña Pilar Alguacil Mari (Profesora de Universidad).

Vocales:

Titulares: Don José Ramón del Río Covián (Abogado del Estado); don Francisco Vila Biosca (Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional), y don Ramón Brull Mandingorra (Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional).

Suplentes: Doña María Durá Rivas (Abogada del Estado); don César Herrero Pombo (Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional), y don Eduardo Balaguer Tormo (Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional).

Secretario:

Titular: Doña Ana de Oleza Ferrandis (Técnica Superior de la Generalidad Valenciana).

Suplente: Doña María Teresa Morant Ventura (Técnico Superior de la Generalitat Valenciana).

ANEXO II**Distribución de aspirantes de los Tribunales 8 y 9 de Madrid**

Lugar de celebración del primer ejercicio: Facultad de Derecho. Universidad Complutense de Madrid. Avenida de la Ciudad Universitaria, sin número. Madrid.

Fecha de celebración del primer ejercicio: Domingo, 24 de septiembre de 2000, a las nueve horas.

Tribunales de Madrid:

Tribunal número 8. Madrid.

Aspirantes (sin discapacidad):

Desde: Abeijón Fernández, Pablo.

Hasta: López González, José Antonio.

Tribunal número 9. Madrid.

Aspirantes (sin discapacidad):

Desde: López Porto, Antonio.

Hasta: Zurano Pérez, Trinidad.

Tribunal número 8. Madrid.

Aspirantes del cupo de reserva para discapacitados:

Domínguez Martínez, Alberto.

García Asensio, Ana María.

García Fernández, José Juan.

Gómez-Coronado Alma, Rafael.

Palacio Díez, María Josefa.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14084 RESOLUCIÓN de 10 de abril de 2000, del Cabildo Insular de Gran Canaria (Las Palmas), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2000.

Provincia: Las Palmas.

Corporación: Cabildo Insular de Gran Canaria.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 2000, aprobada por Resolución Presidencial de fecha 10 de abril de 2000.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Veinte. Denominación: Técnico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Técnico Medio de Gestión.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Diez. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Treinta y cinco. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Catorce. Denominación: Subalterno.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Tres. Denominación: Arquitecto.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Economista.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Geógrafo.